

**Acta de la Junta de Aclaración de Bases**  
**Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023**  
**“Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses”**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre número 402 tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México; los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Junta de Aclaración de Bases** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo establecido en los artículos; 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 Bis, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 3.1 y 4.1 de las Bases del procedimiento, relativo a la **“Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses”**; con la finalidad de aclarar las dudas relacionada con el contenido de las mismas.-----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, Lic. Yazmín Gómez Viveros, Subgerente de Compras y Control de Materiales; Mtro. Carlos Kegel Pacheco, Subgerente de Ingeniería en representación de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Tecnológico; Salvador Briones Reyes, Subgerente de Mantenimiento a Instalaciones en representación de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento, Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, Mtro. Luis Jonathan Gómez Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos.-----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-003-2023, compraron bases las siguientes personas morales: **Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.**; **Prodhexar, S.A. de C.V.**; y **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.**-----

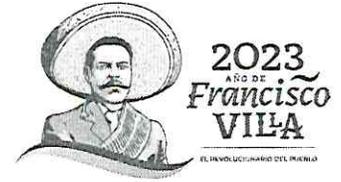
Encontrándose presentes el **C. Eduardo López Campero** en representación de la empresa **Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.**; el **C. Salvador Ricardo Huerta Huerta** en representación de la empresa **Prodhexar, S.A. de C.V.**; y el **C. Abelardo Velasco Velázquez** en representación de la empresa **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.**-----

Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, señala que previo a la realización de este evento se verificó que ninguna de las personas morales que participan en el procedimiento de contratación, se encuentren sancionados, ni inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta las constancias de consulta de proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichas Entidades con fecha 18 de agosto de 2023.-----

A continuación, **“La Convocante”**, realiza las siguientes precisiones respecto de las Bases de Licitación

M  
E  
S  
S





Pública Nacional: -----

**Primera.-** Página 11, Numeral 2.2 “Especificaciones”. Cuadro, Subpartida 3, calibre de la “Grapa Universal”. **Dice:** -----

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Marca	Costo Unitario
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA <b>Características:</b> Fabricado en aluminio. Calibre: <b>4/0 AEG</b> 800 mcm /400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza		

**Debe decir:** -----

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Marca	Costo Unitario
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA <b>Características:</b> Fabricado en aluminio. Calibre: <b>4/0 AWG</b> 800 mcm (400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza		

**Segunda:** Página 49, “Anexo C”, cuadro para presentar propuesta económica, se incorpora una columna con la cantidad mínima a cotizar, quedando de la siguiente manera: -----

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Cantidad mínima	Marca	Costo Unitario
1	5502596 2461	AISLADOR DE PORCELANA TIPO ALFILER PARA CABLE DE 500 MCM <b>Características:</b> Aislador de porcelana tipo alfiler Clase NEMA 55-5 Tensión nominal: 13.8 KV Tensión de flameo a 60 Hz: 85 KV (en seco) y 45 KV (en húmedo) Tensión de flameo al impulso polaridad: 130 KV (positivo) y 150 KV (negativo) Distancia mínima de figa: 305 mm Resistencia mecánica en cantiléver: 13,36 KN	Pieza	1		



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Cantidad mínima	Marca	Costo Unitario
		Dimensiones del aislador: Ancho de 178 mm y altura de 124 mm Cumpla normas: <b>NMX-J-246 y ANSI C.29-5</b> Ref. N/P: P-2851-A, IUSA.				
2	5501630 2461	AISLADOR DE TENSIÓN CHICO. P-1351 <b>Características:</b> Aislador de porcelana para retenida Clase NEMA 54-1 Tensión de flameo a 60 Hz: 25 KV (en seco) y 12 KV (en húmedo) Distancia de fuga: 43 mm Resistencia mecánica: 4536 Kg aproximadamente Dimensiones; longitud de 89 mm y ancho de 64 mm Ref. P-1351 Cumpla norma: <b>NOM-J-251</b>	Pieza	1		
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA <b>Características:</b> Fabricado en aluminio. Calibre: 4/0 <b>AWG 800 mcm (400-800)</b> Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza	1		
4	2502003 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 1" <b>Características:</b> Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: Acero forjado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 1" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: <b>ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1</b> N.P./ Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	1		
5	5500277 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 3/4" <b>Características:</b> Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado. Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 3/4". Incluye: perno en U y 2 tuercas. Cumpla normas: <b>ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1</b> N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	1		
6	5500293 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 5/8" <b>Características:</b> Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U	Pieza	1		



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Cantidad mínima	Marca	Costo Unitario
		Material: acero forjado galvanizado Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 5/8" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: <b>ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1</b> N.P./Ref.: G450 U-Bolt				
7	8107146 2461	PERNO DOBLE ROSCA "DR" 16 X 457 PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN <b>Características:</b> Aplicación: Armado de estructuras en líneas y redes aéreas. Material: Redondo 5/8" A-36 Acabado: Galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo a la norma <b>NMX-H-004-SCFI-2020</b> Longitud total: 457 mm. Longitud de rosca en cada extremo: 200 mm. Accesorios incluidos: - Rondanas de presión de 5/8" en acero galvanizado - Placa 1PC de acuerdo a la CFE 2A600-11 de acero galvanizado Perno "DR" de acuerdo a la especificación: CFE2 P200-49 Cumpla norma: NRF-023-CFE-2009. Ref. N/P: Perno DR 16x457 (2P2F3H91G0)	Pieza	1		
8	3202173 2461	ZAPATA TERMINAL MECANICA DE ALEACIÓN DE COBRE CON OPRESOR ALLEN, CALIBRE 4/0 AWG-500 KCM. <b>Características:</b> Zapata terminal mecánica fabricada en una sola pieza. Acepta cable de cobre 4/0 AWG-500 KCM Opresor allen de 13/16" Tamaño de entrada del cable: 1/2" Altura del lado del opresor: 2-3/32" Diámetro del barreno parte plana: 9/16" Altura parte plana: 9/32" Longitud total: 2-9/16" Ref. N/P: KA34	Pieza	1		
<b>Subtotal</b>						
<b>IVA</b>						
<b>Total</b>						

**Tercera:** Pagina 16 numeral 4.2.2 Primer párrafo dice: -----

“Los **“Licitantes”** deberán presentar su propuesta en **UN SOBRE CERRADO** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá: **original o copia certificada para cotejo y copia simple legible e íntegra** de la documentación legal y administrativa, la propuesta técnica y la propuesta económica solicitada en estas bases incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas y **garantía de vicios ocultos.**” -----



**Debe decir:** -----

“Los **“Licitantes”** deberán presentar su propuesta en **UN SOBRE CERRADO** de manera inviolable y claramente identificable, que contendrá: **original o copia certificada para cotejo y copia simple legible e íntegra** de la documentación legal y administrativa, la propuesta técnica y la propuesta económica solicitada en estas bases incluyendo la garantía de formalidad de las ofertas.” -----

**Cuarta:** Paginas 11 y 55 de las Bases de Licitación, cuadro de los bienes a adquirir, sub partida numero 3 dice:

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Marca	Costo Unitario
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA <b>Características:</b> Fabricado en aluminio. Calibre: <b>4/0 AWG</b> 800 mcm (400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza		

**Debe decir:** -----

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Marca	Costo Unitario
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE <b>400-800 mcm</b> , PARA LÍNEA ELEVADA <b>Características:</b> Fabricado en aluminio. Calibre: <b>4/0 AWG</b> 800 mcm (400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza		

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas que se recibieron por parte de los licitantes, de manera verbal, escrita y/o por correo electrónico: -----

La persona moral **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.**, por conducto de su representante legal; formuló las preguntas siguientes: -----

**PREGUNTA 1:** “Solicitamos de la manera más atenta nos sean proporcionadas las bases de este procedimiento en formato editable.” -----



**RESPUESTA:** Es procedente su solicitud, por lo que en este acto, se hace entrega de las Bases de Licitación en formato Word vía correo electrónico. -----

**PREGUNTA 2:** “Asimismo solicitamos se extienda el tiempo de entrega a 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato correspondiente”.-----

**RESPUESTA:** Es procedente su solicitud, por lo que se amplía el plazo para la entrega de los bienes. -----

La persona moral **Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.**, por conducto de su representante legal; formuló las preguntas siguientes: -----

**PREGUNTA 1:** “Favor de confirmar si la Convocante aceptará propuestas conjuntas, en caso de aceptarlas que documentación se deberá entregar de manera particular y conjunta.”-----

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta. -----

**PREGUNTA 2:** En el “Anexo C” el formato proporcionado no contiene cantidades, favor de aclarar las cantidades a ofertar o en su caso ¿se utilizarán las cantidades que se muestran en el Anexo Técnico?-----

**RESPUESTA:** Conforme a la Precisión Segunda realizada por la Convocante en este acto, la cantidad mínima a ofertar es de 1 pieza por cada partida; no se omite señalar que conforme al numeral 2.2 Especificaciones de las Bases de Licitación, se trata de un procedimiento abierto al amparo del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, por lo que, la cantidad máxima a adquirir de cada subpartida, dependerá de la solicitud que realice el área requirente. -----

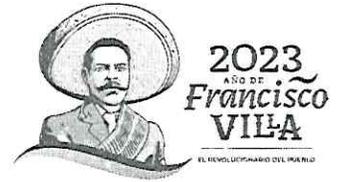
**PREGUNTA 3:** En el numeral 2.2 “Especificaciones”, partida 3, se encuentra una discrepancia en el calibre con el Anexo Técnico, mostrando en el primero “4/0 AEG” y en el Anexo Técnico “4/0 AWG”, favor de confirmar el calibre.-----

**RESPUESTA:** De conformidad con la Precisión Primera efectuada por la Convocante en este acto, el calibre solicitado para la subpartida 3 es la señalada en el Anexo Técnico, página 55, calibre “4/0 AWG”. -----

**PREGUNTA 4:** En Anexo Técnico, partida 3, se describen como características dos calibres diferentes para la misma partida “**PARACALIBRE 500/250MCM**” y “**Calibre: 4/0 AWG 800MCM (400-800)**”, favor de confirmar calibre.-----

**RESPUESTA:** De conformidad con la precisión cuarta, se ajusta el calibre para quedar como se indicó en la precisión. -----

**PREGUNTA 5:** Para el punto “5.1.2. Documentación Administrativa”, numeral 4, solicita documentos que



**RESPUESTA:** Es procedente su solicitud, por lo que en este acto, se hace entrega de las Bases de Licitación en formato Word vía correo electrónico. -----

**PREGUNTA 2:** "Asimismo solicitamos se extienda el tiempo de entrega a 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato correspondiente".-----

**RESPUESTA:** Es procedente su solicitud, por lo que se amplía el plazo para la entrega de los bienes. -----

La persona moral **Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.**, por conducto de su representante legal; formuló las preguntas siguientes: -----

**PREGUNTA 1:** "Favor de confirmar si la Convocante aceptará propuestas conjuntas, en caso de aceptarlas que documentación se deberá entregar de manera particular y conjunta."-----

**RESPUESTA:** No se acepta su propuesta. -----

**PREGUNTA 2:** En el "Anexo C" el formato proporcionado no contiene cantidades, favor de aclarar las cantidades a ofertar o en su caso ¿se utilizarán las cantidades que se muestran en el Anexo Técnico?-----

**RESPUESTA:** Conforme a la Precisión Segunda realizada por la Convocante en este acto, la cantidad mínima a ofertar es de 1 pieza por cada partida; no se omite señalar que conforme al numeral 2.2 Especificaciones de las Bases de Licitación, se trata de un procedimiento abierto al amparo del artículo 63 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, por lo que, la cantidad máxima a adquirir de cada subpartida, dependerá de la solicitud que realice el área requirente. -----

**PREGUNTA 3:** En el numeral 2.2 "Especificaciones", partida 3, se encuentra una discrepancia en el calibre con el Anexo Técnico, mostrando en el primero "4/0 AEG" y en el Anexo Técnico "4/0 AWG", favor de confirmar el calibre.-----

**RESPUESTA:** De conformidad con la Precisión Primera efectuada por la Convocante en este acto, el calibre solicitado para la subpartida 3 es la señalada en el Anexo Técnico, página 55, calibre "4/0 AWG". -----

**PREGUNTA 4:** En Anexo Técnico, partida 3, se describen como características dos calibres diferentes para la misma partida "**PARACALIBRE 500/250MCM**" y "**Calibre: 4/0 AWG 800MCM (400-800)**", favor de confirmar calibre.-----

**RESPUESTA:** De conformidad con la precisión primera, se ajusta el calibre para quedar como se indicó en la precisión. -----

**PREGUNTA 5:** Para el punto "5.1.2. Documentación Administrativa", numeral 4, solicita documentos que -----

*[Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin]*



acrediten la venta de bienes relacionado con el objeto del presente procedimiento sin tachaduras ni enmendaduras, se solicita amablemente a la convocante aceptar la documentación con la información financiera testada con la finalidad de proteger los datos sensibles contenidos en el mismo.-----

**RESPUESTA:** Es procedente su solicitud de testar únicamente los datos de: monto del contrato, precios unitarios, porcentaje de penalizaciones y tiempos de entrega.-----

**PREGUNTA 6:** En el punto 4.2.2 "instrucciones para presentar la propuesta" solicita garantía de vicios ocultos, favor de aclarar si la convocante proporcionara algún formato. -----

**RESPUESTA:** De conformidad con la precisión tercera, se suprime la parte de vicios ocultos. -----

Se hace constar en este acto, que en atención a lo dispuesto por el artículo 41 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se dio lectura y desahogo a la totalidad de las preguntas escritas, recibidas vía correo electrónico por los participantes.-----

Asimismo, se informa a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el próximo día **23 de agosto de 2023** a las **11:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración ubicada en Avenida Municipio Libre número 402 tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México, de este mismo Organismo; de conformidad con lo señalado en el artículo 41 fracción II, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y los numerales 3.1 y 4.2 de las Bases de la presente Licitación Pública Nacional; por lo que se solicita atender a la puntualidad debida para la celebración del acto. -----

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se informa a los interesados inconformes por cualquier acto o resolución emitido por "La Convocante", podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, dentro del término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades previstas por la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. -----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

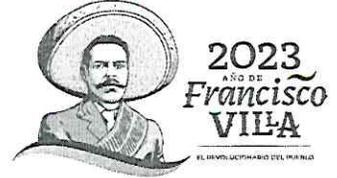
No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente junta, siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and a circle.



Por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Nombre y cargo	Firma
<b>Jorge Sosa García</b> Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	
<b>Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar</b> Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos	
<b>Lic. Yazmín Gómez Viveros</b> Subgerente de Compras y Control de Materiales	
<b>Ing. Salvador Briones Reyes</b> Subgerente de Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas en representación de la Dirección Ejecutiva de Mantenimiento	
<b>Mtro. Carlos Kegel Pacheco</b> Subgerente de Ingeniería en representación de la Dirección Ejecutiva de Ingeniería	
<b>Sandra Cabrera García</b> En representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	

Por el Órgano Interno de Control	
Nombre y cargo	Firma
<b>Mtro. Luis Jonathan Gómez Jiménez</b> Titular del Órgano Interno en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	



Por los licitantes	
Nombre y/o Razón Social	Firma
Distribuidora INDIS, S.A.S. de C.V.	Nombre <i>Edardo López Campero</i>
	Cargo <i>Representante Legal</i>
	Firma <i>[Firma manuscrita]</i>
Prodhexar, S.A. de C.V.	Nombre <i>Salvador Ricardo Huerta Huerta</i>
	Cargo <i>Supervisor</i>
	Firma <i>[Firma manuscrita]</i>
Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V., S.A. de C.V.	Nombre <i>Abelardo Velasco V</i>
	Cargo <i>[Firma manuscrita]</i>

Esta hoja forma parte del Acta de la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023 para la "Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses"; celebrada a las 11:00 horas del día 18 de agosto de 2023, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México.



**Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.**

**RFC: DIN221214SY2**

Tenango del aire, Estado de México a 17 de julio de 2023

**Asunto: Licitación Pública Nacional  
No. STE-CDMX-LPN-003-2023 "Adquisición de Herrajes y  
Aisladores para Línea Elevada de Trolebuses"**

**Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México**

**At'n: Jorge Sosa García**

Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en el Servicio  
de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México

Por medio de la presente le envío un cordial saludos al tiempo que le hago llegar nuestras dudas para el procedimiento mencionado.

1. Favor de confirmar si La Convocante aceptara propuestas conjuntas, en caso de aceptarlas que documentación se deberá entregar de manera particular y conjunta.
2. En el "Anexo C" el formato proporcionado no contiene cantidades, favor de aclarar las cantidades a ofertar o en su caso, ¿se utilizarán las cantidades que se muestran en el Anexo Técnico?
3. En el numeral "2.2 Especificaciones", partida 3, se encuentra discrepancia en el calibre con el Anexo Técnico, mostrando en el primero "4/0 AEG" y en el Anexo Técnico "4/0 AWG", favor de confirmar el calibre.
4. En el anexo Técnico, Partida 3, Se describe como características dos calibres diferentes para la misma partida "PARA CALIBRE 500/250 MCM" y "Calibre: 4/0 AWG 800MCM (400-800)", favor de confirmar el calibre.
5. Para el punto "5.1.2. Documentación Administrativa", numeral 4, solicita documentos que acrediten la venta de bienes relacionados con el objeto del presente procedimiento sin tachaduras ni enmendaduras, se solicita amablemente a la convocante aceptar la documentación con la información financiera testada con la finalidad de proteger los datos sensibles contenidos en el mismo.

Sin otro particular, quedo de usted

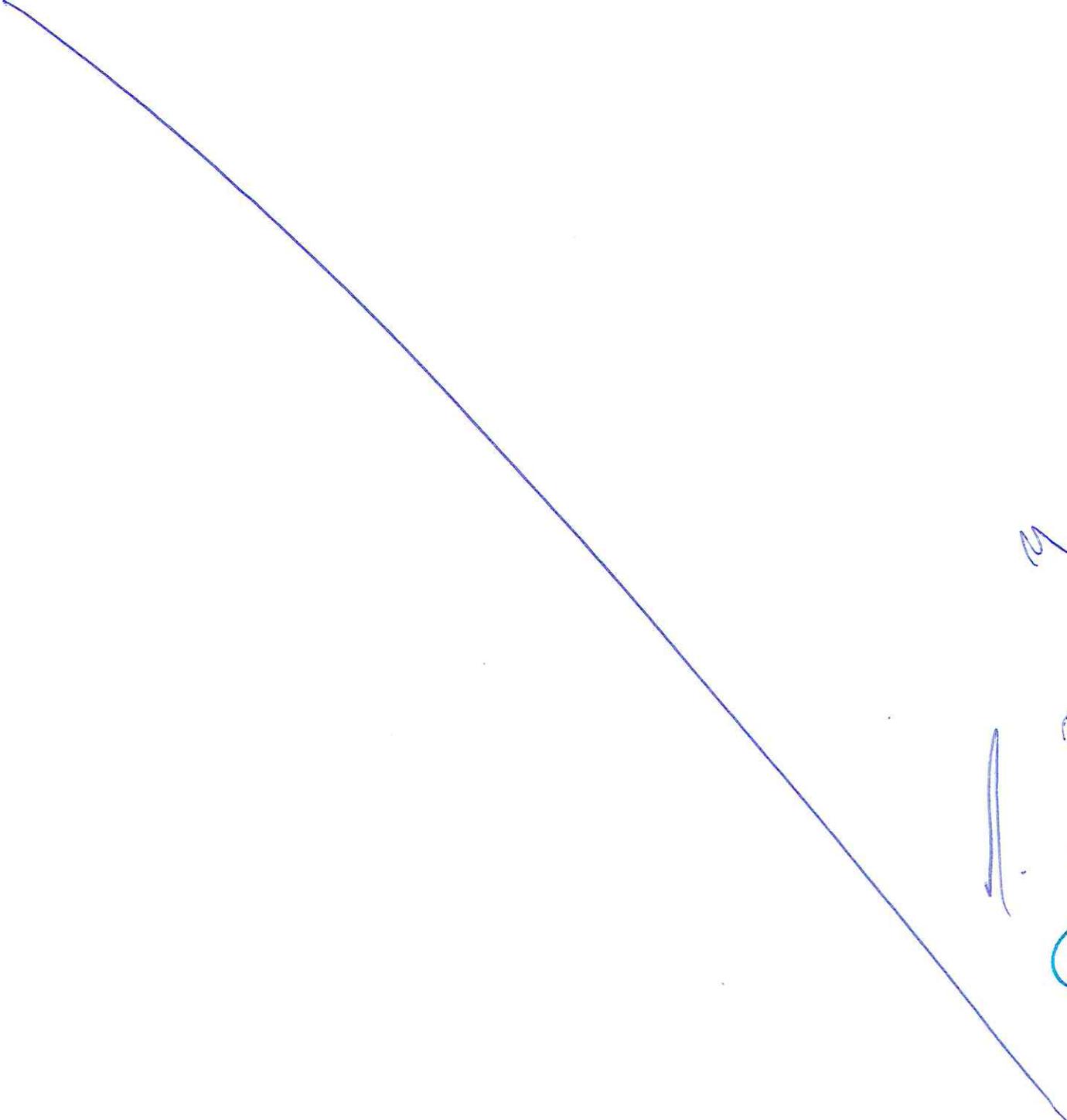
Eduardo Lopez Campero

Eduardo López Campero, Distribuidora IWDIS S.A.S. de C.U

~~18~~ agosto - 2

En el punto 4.2.2 "Instrucciones para presentar la propuesta"

solicita garantía de vicios ocultos, Favor de aclarar si la convocante proporcionara algún formato.





STASA

SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTOTRANSPORTE S.A. DE C.V.  
López Portillo No. 18 Col. El Potrero, Atizapan, Estado de México C.P. 52975 Tel. 55 5825-0335, 55 5825-8983  
lmdt99@hotmail.com RFC: SIA000218 182

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DE LA CIUDAD DE MEXICO.  
Municipio Libre N° 402  
Col. San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Ciudad de México  
Código Postal 09440

JORGE SOSA GARCIA  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas  
Presente

**Licitación Pública Nacional**  
**No. STE-CDMX-LPN-003-2023**  
**"ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"**

Ciudad de México a 17 de Agosto, 2023

Junta de aclaraciones

- Solicitamos de la manera más atenta nos sean proporcionadas las bases de este procedimiento en formato editable.
- Asimismo, solicitamos se extienda el tiempo de entrega a 60 días naturales posteriores a la formalización del contrato correspondiente.

Sin mas por el momento, quedo de usted.

Protesto lo Necesario

Ing. Abelardo Velasco Velázquez  
Representante legal

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



No existen proveedores con esta búsqueda:  
Suministros para la Industria y el  
Autotransporte, S.A. de C.V.

## Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*



## Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

Prohexar, S.A. de C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « ‹ › »

**NOTA:** En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*[Handwritten blue ink signatures and initials on the right side of the page]*



### Información



No existen proveedores con esta búsqueda: Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.*



### Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.:	1
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2022
Persona:	LESLIE ALEJANDRA MORALES GONZÁLEZ
R.F.C.:	MOGL8709166E3
Fecha de Resolución:	2022-10-17
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/1/008/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-11-01
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	2
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-016/2021
Persona:	ICONOVIVA, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	ICO1512044X0
Fecha de Resolución:	2022-02-01
Infracción:	FRACCIÓN V DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	DOS AÑOS
Circular:	SCG/1/004/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-02-21
Vigencia:	DOS AÑOS A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	3
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2023
Persona:	LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
R.F.C.:	LDI970213M93
Fecha de Resolución:	2023-07-11
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/1/004/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-08
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	4
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2022
Persona:	GENEBEST S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GEN2007166E7
Fecha de Resolución:	2023-04-28
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO



**LISTADO DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL**

FECHA DE IMPRESIÓN: 18-08-23 10:03

N°	Nombre o Razón Social	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDF/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GG/SA/04/2012

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark and several scribbles.

Distribuidora Indis

abelardo de indis@gmail.com

distribuidora indis ventas@gmail.com

SIASA

lmdt99@hotmail.com

abelardo Velasco 2021@gmail.com

Prodhexar SA de CV.

atencion.clientes@prodhexar.com

rosar.cardenas@prodhexar.com.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS  
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas



Ciudad de México, a 18 de agosto de 2023

**Acuse de Recibo de las Bases de la  
Licitación Pública Nacional  
No. STE-CDMX-LPN-003-2023  
“Adquisición de Herrajes y Aisladores para Línea Elevada de Trolebuses”**

Por los participantes		
Nombre y/o Razón Social	Firma	
Distribuidora INDIS, S.A.S. de C.V.	Nombre	Edardo López Campero
	Cargo	Representante legal
	Firma	
Prohexar, S.A. de C.V.	Nombre	Salvador Ricardo Huerta Huerta
	Cargo	Supervisor
	Firma	
Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.	Nombre	Edardo Velasco ✓
	Cargo	Rep. legal
	Firma	
	Firma	



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "ACLARACIÓN DE BASES" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"  
**PARTICIPANTES** 18 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
<b>NOMBRE:</b> Eduardo López Campero <b>CARGO:</b> Representante legal <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> eduardo.de.indis@gmail.com	Distribudora INDIS	
<b>NOMBRE:</b> Cebalardo Velasco Velazquez <b>CARGO:</b> Rep legal <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> Lmdt99@hotmail.com	Suministros Para la Industria y el Autotransporte SA de CV.	
<b>NOMBRE:</b> Salvador Ricardo Huerta Huerta <b>CARGO:</b> Supervisor <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> atencion.clientes@prodhexar.com	Prodhexar	
<b>NOMBRE:</b>  <b>CARGO:</b>  <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> 		



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "ACLARACIÓN DE BASES" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"  
**FUNCIONARIOS** 18 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<b>NOMBRE:</b> <i>Jorge José</i>	<i>DEAqF</i>	
<b>CARGO:</b> <i>DEAqF</i>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
<b>NOMBRE:</b> <i>Salvador Briones Reyes</i>	<i>DEM</i>	
<b>CARGO:</b> <i>Subg. Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas</i>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <i>sbrionesr@ste.cdmx.gob.mx</i>		
<b>NOMBRE:</b>		
<b>CARGO:</b>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
<b>NOMBRE:</b>		
<b>CARGO:</b>		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "ACLARACIÓN DE BASES" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"  
**ORGANO INTERNO DE CONTROL** 18 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE: <i>Luis Jonathan Torres Jimenez</i>	
CARGO: <i>Titular OIC</i>	
CORREO ELECTRÓNICO: <i>oic-ste@gmail.com</i>	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

**CONTRALORIA CIUDADANA**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "ACLARACIÓN DE BASES" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"

FUNCIONARIOS

18 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE		ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE:	Yazmin Gómez Vucros.	SCyCM.	
CARGO:	Subgerente		
CORREO ELECTRÓNICO:	nimeay-274@hotmail.com		
NOMBRE:	Katya Ivonne Hernández Aguilar	GRMA	
CARGO:	Gerente		
CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE:	Carlos Kejel Pacheco	GIT	
CARGO:	Subgerente		
CORREO ELECTRÓNICO:	ckegel@ste.cdmx.gob.mx		
NOMBRE:	Sandra Cabrera García	GAJ	
CARGO:	representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos		
CORREO ELECTRÓNICO:	lic.sandra.cg@gmail.com		